MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 66

Santa Fe, 3 ABR 2024

VISTO:

El Expediente FG N° 000114/24 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de las renuncias a las pasantías (por ley 26.427) de Minicucci, Matias Ezequiel; Yoldjian, Gaspar y Colla, Sofía.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 199/23 de fecha 27 de junio de 2023; N° 59/23 de fecha 28 de febrero de 2023 y N° 153/23 de fecha 04 de mayo de 2023, se designó a Minicucci, Matias Ezequiel (CUIL N° 20-42129078-5); Yoldjian, Gaspar (CUIL N° 23-41343025-9) y Colla, Sofía (CUIL N° 23-41001537-4) respectivamente para desempeñarse como pasantes en la Fiscalía Regional de la 2da Circunscripción Judicial, sede Rosario, del Ministerio Público de la Acusación.

Que los Sres. Minicucci y Yoldjian presentaron su renuncia a partir del 15.03.2024 y la Sra. Colla a partír del 18.03.2024.

Que resulta necesario aceptar las renuncias por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y

16 de la ley 13.013.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia de los agentes a continuación mencionados:

-Minicucci, Matias Ezequiel (CUIL N° 20-42129078-5) a partir del día 15 de marzo de 2024.

-Yoldjian, Gaspar (CUIL N° 23-41343025-9) a partir del día 15 de marzo de 2024.

-Colla, Sofía (CUIL N° 23-41001537-4) a partir del día 18 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE